

Minuta De Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial en Coadyuvancia con la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

Sesión Ordinaria

En el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:20 horas del día 20 de Octubre del 2020, en el domicilio ubicado en calle Independencia #123, Colonia Centro, constituidos en el Interior del "Salón de Sesiones" del Palacio Municipal los suscritos **C.c. Ing. Arturo Dávalos Peña, Eduardo Manuel Martínez Martínez, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Juan Solís García, Norma Angélica Joya Carrillo, Saúl López Orozco, Cecilio López Fernández, Carmina Palacios Ibarra, María Laurel Carrillo Ventura, María Inés Díaz Romero, Rodolfo Maldonado Albarrán, Luis Alberto Michel Rodríguez, Luis Roberto González Gutiérrez, María Del Refugio Pulido Cruz, Alicia Briones Mercado y Jorge Antonio Quintero Alvarado**, el primero en mi calidad de Presidente Municipal, el segundo en mi calidad de regidor y presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, los 13 subsecuentes regidores colegiados y el último síndico municipal, todos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en observancia a lo establecido por los artículos 8, 15, 24, 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás correlativos y aplicables, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones y formalidades para los sujetos obligados, los que suscribimos la presente minuta, manifestamos que sesionamos en el día y hora señalados, para efecto de deliberar asuntos concernientes a la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial en coadyuvancia con las anteriormente citadas, estableciendo el contenido del desarrollo de la sesión, siendo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior de fecha 28 de Febrero 2020.
- 3.- Análisis, Estudio y en su caso aprobación del acuerdo de ayuntamiento 331/2020, que versa sobre diversas modificaciones referente a los directores responsables y peritos, así como armonizar y adecuar el reglamento de construcción del municipio de Puerto Vallarta.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la Sesión



Desarrollo de la Sesión

Lista de Asistencia. - Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial los siguientes integrantes: los C.c. **Norma Angélica Joya Carrillo, Juan Solís García, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Saúl López Orozco, Cecilio López Fernández, María Laurel Carrillo Ventura y Eduardo Manuel Martínez Martínez.** (7 de 11 integrantes)

Ahora, se procede a tomar lista de asistencia a los Regidores pertenecientes a la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, estando presentes los siguientes Integrantes: **Juan Solís García, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Norma Angélica Joya Carrillo, Saúl López Orozco, Cecilio López Fernández, María Laurel Carrillo Ventura y Eduardo Manuel Martínez Martínez.** (7 de 8 Integrantes)

Aprobación del Orden Del Día.- Una vez dada lectura del orden del día en voz alta a todos los integrantes de la comisión presentes y manifestándoles sobre lo que versa, el **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez**, presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial, pide a los integrantes del órgano colegiado se sirvan manifestar quienes estén de acuerdo con aprobar el orden del día, mediante votación económica, resultando votando todos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se da por aprobado el orden del día.- - - - -

Instalación Legal de la Sesión. - una vez determinada la existencia del quórum legal en las comisiones, el **Regidor.- Eduardo Manuel Martínez Martínez**, Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial, declara formalmente instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto. - - -

Trasunto de la Sesión

Eduardo Manuel Martínez Martínez: bien buenas tardes, a todos bienvenidos a esta sesión de la Comisión edilicia permanente de ordenamiento territorial en coadyuvancia con la Comisión de reglamentos y puntos constitucionales para efectos de darle la forma jurídica vamos a pasar la lista de asistencia, presidente municipal Arturo Dávalos Peña presenta disculpas, esto es en cuanto a la Comisión de ordenamiento territorial, Regidora norma Angélica Joya, Regidor Juan Solís García, Regidora María Guadalupe Guerrero, Regidor Saúl López, Regidor Cecilio López, Regidora Carmina Palacios presenta disculpas, Regidora María Laurel Carrillo, Regidor Luis Alberto Michel presenta disculpas lo mismo que el síndico Jorge Antonio Quintero, y su servidor presente habiendo siete integrantes de once, por lo tanto, hay quórum en la Comisión de Ordenamiento Territorial, con relación a la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Regidor Juan Solís, Regidora María Guadalupe, Regidora Norma Angélica Joya, Regidor Saúl López, Regidor Cecilio López, Regidora Carmina Palacios presenta disculpas, Regidora María Laurel Carrillo, su servidor presente estando presente siete ediles de ocho, por lo tanto, también hay quórum en la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales se declara la existencia de quórum legal siendo la una de la tarde con 20 minutos para los efectos legales de la misma, pasamos a la aprobación del orden del día bajo los siguientes puntos, número uno lista de asistencia en su caso aprobación de la declaración del quórum legal, punto dos aprobación del orden del día, punto tres lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 28 de febrero de 2020, punto cuatro análisis estudio y en su caso



aprobación del acuerdo 331/2020, el cual propone diversas modificaciones al reglamento de la Comisión Municipal de Directores Responsables y Peritos en supervisión municipal, así como armonizar y adecuar el Reglamento de Construcción para el Municipio Puerto Vallarta, que se deriven como consecuencia de las mismas modificaciones, punto cinco asuntos generales, punto seis cierre de la sesión, por lo que solicito a los regidores presentes, quienes estén a favor del orden del día favor de manifestarlo levantando su mano a favor, bien, por mayoría, en contra, abstenciones, a favor se aprueba el orden del día, continuando con el mismo, punto tres lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 28 febrero 2020, que se les hizo llegar en tiempo y forma junto con la convocatoria, por lo que solicito la omisión de su lectura de dicha acta, quienes estén a favor de la omisión de la lectura favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado para su omisión de la lectura, ahora solicito para su aprobación quienes estén a favor levantar su mano a favor, en contra, abstenciones, queda aprobada el acta de fecha 28 febrero del 2020, a continuación, punto número cuatro análisis, estudio y en su caso aprobación del acuerdo 331/2020, que como sabemos ya tuvo su análisis en diversas mesas donde fueron vertidas sus opiniones, sus consideraciones puntualmente y si alguien tiene algún punto antes de someterlo a votación el dictamen que se propone, se abre el micrófono para quien quiera hacer alguna manifestación por parte de ustedes compañeros regidores, son todos los puntos que fueron manifestados desde la acreditación, la parte que la Regidora Carmina manifestaba de los medios de defensa que también fueron integrados tal cual así es, entonces, si no hay ningún inconveniente pasamos a su votación al ser un reglamento y su modificación completa voy a someter a su consideración en lo general la propuesta del reglamento de la Comisión municipal de directores responsables corresponsables y peritos en supervisión municipal en lo general, quienes estén a favor en lo general de la propuesta al reglamento les despido lo manifiesten levantando su mano a favor, en contra, abstenciones, en lo general se aprueba, ahora pasamos en lo particular, quienes estén a favor de la propuesta en lo particular favor de manifestarlo levantando su mano aprobado por mayoría donde ya queda el reglamento la Comisión Municipal de Directores Responsables Corresponsables y Peritos en Supervisión Municipal aprobado en lo general y particular, bien, siguiendo con el orden del día, asuntos generales, si alguien tiene algún asunto favor de manifestarlo levantando su mano, solamente recordándoles compañeros regidores que seguimos con las consultas a los distritos y a los planes municipales hacerles el hincapié que si alguien tiene duda, si alguien necesita una explicación más profunda o una de dos con toda confianza con la dirección o si por conducto de la misma Comisión se requiere se puede solicitar una explicación puntual para algún sector no sé, lo importante es que la ciudadanía no tenga dudas de lo que tiene que hacer a la hora de someterse a esta consulta no, sabemos que es un ejercicio tan técnico y complicado a la vez, pero viene a marcar el cimiento para un ordenamiento que si lo logramos sacar pues obviamente le vamos a dejar la posibilidad a que Puerto Vallarta su crecimiento sea ordenado, más ordenado, entonces si alguien tuviera ese tipo de necesidad para algún sector con toda confianza no, es mi comentario en asuntos generales, bien si Regidor Juan Solís.

Juan Solís García: Voy a preguntarte, ¿Cómo le podríamos hacer para que a través de tu comisión de ordenamiento territorial o de obras públicas, no sé? hay muchos registros o tapaderas de la Comisión Federal de Electricidad que están dañadas no, están rotas y pues son un peligro para los transeúntes porque si de repente el agujero está un poquito grande, ¿Cómo le podemos hacer? para no sé si a través del ayuntamiento, ¿Cómo hacerle para hacer llegar una petición a la Comisión Federal de Electricidad para que les dé mantenimiento a diversas? principalmente en la franja turística, ya que el turista pues viene a pasear y viene distraído de repente y pues no sé si ha habido accidentes o no, pero si estoy aquí

por el área del malecón por la calle Morelos hay varias dos o tres tapaderas rotas y eso sí a ver cómo le podríamos hacer llegar a la Comisión Federal esa petición.

Eduardo Manuel Martínez Martínez: ¿Te parece Regidor que extendamos un documento en ese sentido, igual y firmado por los miembros de esta Comisión para que a su vez el presidente también digo es parte de la Comisión y se hagamos llegar a la dependencia competente para que haga los efectos el mismo escrito no, yo creo que ese sería el conducto o que el ciudadano presidente nos ayude a hacer la gestión en lo económico, en lo directo, pero vaya, siguiendo la formalidad creo que valdría la pena esa petición por escrito ¿no? bien, cuenta con eso Regidor, ¿algún otro compañero que quiera hacer algún comentario? Correcto, pasamos al último punto que es el sexto, cierre de la sesión, siendo la una de la tarde con 30 minutos se da por clausurada la presente sesión agradeciéndoles a todos su presencia que tengan buena tarde.

Clausura

Una vez agotado todo lo establecido en el orden del día y que previamente fue debidamente aprobado por esta H. Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial, se levanta la presente minuta una vez leída y firmada por los asistentes. Por lo que se declara concluida la presente sesión ordinaria siendo las 13:30 horas, del día 20 de Octubre del 2020, reunidos en el salón de sesiones de la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.- – damos fe – -

Ing. Arturo Dávalos Peña
Presidente Municipal

Lic. Eduardo Manuel Martínez
Martínez
Regidor Presidente de la Comisión de
Ordenamiento Territorial

C. Juan Solís García
Regidor Colegiado

C. María Guadalupe Guerrero Carvajal
Regidora Colegiada



C. Norma Angelica Joya Carrillo
Regidora Colegiada



C. Saúl López Orozco
Regidor Colegiado



C. Cecilio López Fernández
Regidor Colegiado

C. Carmina Palacios Ibarra
Regidora Colegiada

C. María Inés Díaz Romero
Regidor Colegiado



C. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Colegiada

C. Luis Alberto Michel Rodríguez
Regidor Colegiado

C. Rodolfo Maldonado Albarrán
Solorio
Regidor Colegiado

La presente hoja de firmas
corresponde a la sesión Ordinaria de la
Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial
en Coadyuvancia con diversas de fecha 20 de
Octubre del 2020.

C. María Del Refugio Pulido Cruz
Regidora Colegiada

C. Luis Roberto González Gutiérrez
Regidor Colegiado

C. Alicia Briones Mercado
Regidora Colegiada

C. Jorge Antonio Quintero Alvarado
Síndico Municipal

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial en Coadyuvancia con diversas de fecha 20 de Octubre del 2020.